

Número	2991
Expediente	JAPAMI/2022
Asunto	Adjudicación de la acción: "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE COLONIA AZTECA"

Irapuato, Gto., a 04 de noviembre de 2022.

**ALCURI GRUPO COMERCIAL, S.A. DE C.V.**  
EMANUEL SHENY URIBE MARTINEZ  
ADMINISTRADOR UNICO  
AV. SAN PEDRO 688-1  
COL. FRACC. GUERRERO  
C.P. 36520 IRAPUATO, GTO.  
TEL: (462) 215-3516  
CORREO: [eugenio.alcURI@hotmail.com](mailto:eugenio.alcURI@hotmail.com)  
**PRESENTE**

En relación a la adjudicación de la acción "**CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE COLONIA AZTECA**", llevado a cabo mediante el procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA** de conformidad con lo establecido en el Artículo 76 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Por medio del presente, le informo que una vez analizada su proposición y no existiendo inconveniente en base a lo establecido en el dictamen fecha **04 de noviembre** del año en curso, de conformidad con el artículo 66 la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se le han adjudicado directamente las acciones citadas en supra líneas.

Asimismo, se le hace de conocimiento que de acuerdo a la documentación requerida mediante el oficio de invitación número 2638 emitido por este Organismo público descentralizado el lunes 24 de octubre de 2022; y entregada por usted, el 31 de octubre del presente año con la documentación anexa, se le considera que cumple, en el entendido que deberá presentar la documental complementaria que se requiera, así como sus actualizaciones a las que hubiere lugar.

Con fundamento en el Artículo 102 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se ha designado como supervisor de la obra pública antes mencionada, al Ing. Jesús José María López Tinoco



La formalización del contrato se realizará el día **09 de noviembre de 2022**, en el Área de Administración de Obra de JAPAMI. Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse a este Organismo Operador, al Teléfono 462 6069100 ext. 131 en días hábiles de **lunes a viernes en días hábiles de 8:30 a 15:30 horas**.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*"Ciudad con Agua, Ciudad con Futuro"*

**ING. JOSÉ LARA LONA**  
DIRECTOR GENERAL JAPAMI.

C.c.p.

- Ing. José Lara Lona. / Director General
- Arq. Hugo Almaraz Moreno. / Gerente de Ingeniería y Proyectos.
- Ing. Roberto Carlos García Gutiérrez. / Director del Área de Proyectos.
- Ing. Miguel Alanís Barroso. / Director de Administración de Obra.
- Ing. Armando Rangel Villegas. / Director de Área C de Administración de Obra.
- Archivo/ Expediente
- JLL/HAM/MAB/ARV/jmg